 F-GC-29 Versión 4 Junio de 2020	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0173 de 2020	Acta Nº	5	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	7.900.224
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	JUAN ESTEBAN RUEDA TABA			3. VALOR TOTAL (1+2)	7.900.224
NIT O CC:	1.053.859.843			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	5.266.816
CDP (#, rubro y fecha)	00598 - 21010211 - 09/07/2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.316.704
RP (#, rubro y fecha)	000598 - 21010211 - 09/07/2020			6. VALOR NO EJECUTADO (3-4-5)	1.316.704

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA EN DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES QUE HAYA LUGAR

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			
1- Acta original			✓ # FOLIOS
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo A. 26/11/2020
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Copia del acta		
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal		

Fecha de presentación 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

DATOS DEL SUPERVISOR		
ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ	PROFESIONAL UNIDAD JURIDICA	Angela Muñoz
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
91292359492	CUENTA DE AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05

CONTRATO No. 0173 DE 2020

OBJETO BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTION JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A QUE HAYA LUGAR.

CONTRATISTA JUAN ESTEBAN RUEDA TABA

C.C. No. 1.053.859.843

VALOR DEL ACTA \$ 1.316.704

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 7.900.224
ACTA PARCIAL No. 001	\$ 1.316.704
ACTA PARCIAL No. 002	\$ 1.316.704
ACTA PARCIAL No. 003	\$ 1.316.704
ACTA PARCIAL No. 004	\$ 1.316.704
ACTA PARCIAL No. 005	\$ 1.316.704
SALDO POR PAGAR	\$ 1.316.704

En Manizales (Caldas) a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2020, se reunieron: la Dra. ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ Profesional Unidad Jurídica de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y el contratista JUAN ESTEBAN RUEDA TABA, con el fin de tramitar el pago del periodo comprendido entre el día 31 de octubre de 2020 y el día 26 de noviembre de 2020 correspondiente al Contrato No. 0173 de 2020.

VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO PARCIAL NO. 005 UN MILLON TRECIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS MCTE (\$1.316.704).

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (E.P.S SURA), pensión (COLPENSIONES) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de noviembre de 2020.

El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan en el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.


ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Unidad Jurídica
Supervisora


JUAN ESTEBAN RUEDA TABA
Contratista

Se certifica que la empresa, identificada con CC-1053859843 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL	
Periodo pensión: 2020-11	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	140.500	0	140.500	
Periodo salud: 2020-11	EPS010	800088702	EPS SURA	1	0	109.800	0	109.800	
Planilla Nro.: 19074152 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	4.600	0	4.600	
Clase de aportante: 1	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0	
Fecha transacción: 2020-11-26	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0	
Banco: BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0	
Transacción: 811417792	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0	
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0	
GRAN TOTAL							\$ 254.900		



F-GF-02
Versión 3
Agosto 2020

GESTION FINANCIERA
**DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A
NO OBLIGADOS A FACTURAR**

Nº
DMA 201

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11102	MANIZALES SECRETARIA GENERAL
-----------	-----------	------------------	-------	------------------------------

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566
RESOLUCIÓN DIAN Nº 18764001898149 DESDE DMA1 HASTA DMA50,000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA
10/02/2022

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES, CALDAS-26 DE NOVIEMBRE DE 2020		
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN ESTEBAN RUEDA TABA		
CEDULA O NIT:	CC: 1053859843		
DIRECCION:	CALLE 81B #25A-07 EDF ALTA VISTA	TELEFONO	3235881833

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	COBRO DEL ACTA PARCIAL 005 DEL CONTRATO No 0173 DE 2020 EL CUAL TIENE COMO OBJETO BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTION JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A QUE HAYA LUGAR
-----------------------------	--

Nombre	<i>Juan Esteban Rueda T</i> JUAN ESTEBAN RUEDA TABA	SUBTOTAL:	\$ 1.316.704
Cedula	1053859843	RETENCION RENTA:	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 1.316.704

En mi calidad de Administrador de la Seccional, CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto urgente e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y por ende se procedió a realizar la compra con un proveedor no responsable de IVA.

[Firma]
FIRMA

Manizales, noviembre de 2020

**LA PROFESIONAL DE LA UNIDAD JURIDICA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P.
EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No 0173 DE 2020
CERTIFICA QUE:**

El contratista JUAN ESTEBAN RUEDA TABA, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.053.859.843 de Manizales, Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que me reporta en el Acta parcial No. 005 del contrato No. 0173 de 2020, periodo comprendido del 31 de octubre al 26 de noviembre de 2020.

Para constancia se firma a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2020.



ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Unidad Jurídica
Supervisora

Manizales, noviembre 26 de 2020 ✓

Doctora:

ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ

Profesional Unidad Jurídica

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Actividades realizadas con cargo al Contrato No. 0173 de 2020.

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTION JUDICIAL DE LA EMPRESA Y EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LOS QUE HAYA LUGAR

Permítame enviarle la relación de las actividades realizadas comprendidas del 31 de octubre de 2020 al 26 de noviembre de 2020, las cuales relaciono a continuación: ✓

ACTIVIDADES REALIZADAS: Dando cumplimiento al objeto del contrato de la referencia, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Proyecté Alegatos de Conclusión dentro de la acción popular promovida por Gilberto Murillo Hincapié y otros que cursa en el Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Manizales con Radicado: 2019-00271.
2. Realicé el trámite para el pago del perito Aguas de Manizales S.A E.S.P en el marco del proceso de Acción Popular promovido por medio de la Personería de Chinchiná que cursa en el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Manizales con Rad: 2019-00397.
3. Proyecté Resolución de Pago a favor del señor Berlain Alejandro Marín Morales quien promovió proceso laboral de única instancia que tuvo conocimiento el Juzgado Primero Civil del Circuito de Riosucio con Rad: 2019-00129.
4. Asistí a las diferentes reuniones programadas por el Secretario Jurídico Fernando Hely Mejía los días jueves con el fin de rendir informe acerca de las actividades realizadas semana a semana.
5. Apoyé la proyección de los Alegatos de Conclusión dentro de la Acción Popular promovida por Fernando Escobar Arias y Otros que cursa en el Tribunal Administrativo de Caldas con Rad: 2019-00307
6. Se realizó oficios remisorios con destino a diferentes juzgados de Manizales.
7. Proyecte Respuesta a Derecho de Petición remitido por la Gobernación de Caldas por Competencia, ante la solicitud de Comité de Usuarios solicitando Pliego de Cargos con relación a la prestación de los servicios públicos.
8. Realice Notificación de Llamado en Garantía a la Compañía Aseguradora De Confianza S.A CONFIANZA, dentro del proceso ordinario laboral de única instancia




promovido por Norbey Orlando Alarcón Hernández radicado 2019-00176-00 que cursa en el Juzgado Civil del Circuito de Riosucio, Caldas.

9. Realice Contestación de la Acción de Tutela promovida por el señor Álvaro Guzmán Aguilar y que tuvo conocimiento el Juzgado Sexto Civil Municipal
10. Vigilar diariamente en las páginas de www.infojudicial.com y www.consultaprosesos.ramajudicial.gov.co los diferentes tipos de procesos llevados por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P para realizar control procesal sobre estos, y así estar al tanto de las notificaciones, términos y programación de audiencias de dichos procesos.

Nota: Todas las actuaciones expuestas anteriormente se encuentran ajustadas a las actividades encomendadas

Cordialmente,


JUAN ESTEBAN RUEDA TABA
C.C: 1.053.859.843 de Manizales, Caldas
Contratista

